

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS
A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Tolemaida, DICIEMBRE de 2018 DOCUMENTO DE COBRO No. 11

Yo, OSCAR ALBERTO NIÑO MUÑOZ, identificado con la cédula de ciudadanía: 3057182 de Guataqui

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$ 2.354.000

Valor en letras: DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR ACADEMICO DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 150-CELIC-2018.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: Oscar Alberto Niño Muñoz

Identificación: 3057182

Lugar de residencia: Girardot- Cundinamarca

Dirección: Carrera 22 No 10-45 Barrio Centenario

Teléfonos: 3165246607



FIRMA